



Informe metodológico estandarizado de la actividad Estadísticas del movimiento natural de la población en Andalucía

Productos de difusión: Movimiento Natural de Población
Estadísticas de mortalidad por causas de Andalucía
Estadística de nombres de los recién nacidos andaluces

Código	Subconcepto	Valores Metadatos
Contacto		
R1	Organización de contacto	Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía
R2	Unidad de organización de contacto	Servicio de Difusión y Publicaciones
R3	Nombre de contacto	--
R4	Función de la persona de contacto	Atención a la demanda de información
R5	Dirección postal de contacto	Pabellón de Nueva Zelanda. C/ Leonardo Da Vinci, nº 21. Isla de La Cartuja. 41071 - Sevilla
R6	Dirección de correo electrónico de contacto	informacion.ieca@juntadeandalucia.es
R7	Número de teléfono de contacto	Atención al público: 900 101 407 Centralita: 955 033 800
R8	Número de fax de contacto	955 033 816/17
Actualización de metadatos		
R9	Última certificación de metadatos	20/09/2018
R10	Última difusión de metadatos	18/10/2018
R11	Última actualización de metadatos	27/09/2018
Presentación estadística		
R12	Descripción de los datos	Las estadísticas de nacimientos, matrimonios y defunciones, denominadas tradicionalmente como Movimiento Natural de Población (MNP), es la operación clásica que ha servido para acercarnos al conocimiento de los flujos poblacionales, constituyendo, después de la operación censal, la operación estadística de mayor tradición y con series históricas más largas tanto en nuestro país como en los países de nuestro entorno
R13	Sistema de clasificación	Esta actividad utiliza, en lo referente a la información sobre causas de muerte, la Clasificación Internacional de Enfermedades 10ª revisión, (CIE 10)
R14	Cobertura por sectores	En el caso de la causa de muerte que utiliza la clasificación CIE 10, se cubren todos los sectores
R15	Definiciones y conceptos	- Defunción: Se considera defunción a la muerte de toda persona con vida. Hasta 1975 estaba limitada a los seres que sobrepasaban las 24 horas de vida, empleándose desde entonces el concepto biológico de nacido vivo. Defunción cubre a los nacidos con vida fallecidos durante las primeras 24 horas de vida a diferencia del concepto legal - Matrimonio: Se consideran las uniones legales inscritas en el Registro Civil - Muerte Fetal Tardía: Se considera como tal al feto muerto con seis o más meses de gestación. En España sólo existe obligación de comunicar al Registro Civil las muertes fetales de más de 180 días de gestación, por lo que se ha adoptado, a efectos estadísticos, la definición anterior - Nacidos vivos y defunciones: la definición estadística (que no legal) de defunción y nacido vivo es que las defunciones de los menores de 24 horas se incluyeron junto con las defunciones de los menores de un año, e igualmente se contabilizaron como nacidos vivos Parto: Conjunto de fenómenos fisiológicos que conducen a la salida del claustro materno de un feto viable y sus anexos, por lo que queda excluido el aborto o expulsión del feto no viable
R16	Unidad estadística	Los partos, matrimonios y defunciones inscritas en los correspondientes boletines que edita el INE inscritos en las oficinas municipales del Registro Civil
R17	Población estadística	Durante la gestión continua de la información, está constituida por los partos, matrimonios y defunciones registrados en Andalucía. Sin embargo, para la publicación de datos anuales, se completa con aquellos sucesos registrados fuera de Andalucía, cuyas personas involucradas son residentes en Andalucía: las madres (en el caso de partos), los matrimonios o cualquiera de sus cónyuges y las personas difuntas
R18	Ámbito geográfico	Andalucía
R19	Cobertura temporal	En Enero de 1996 se firmó un Convenio con el INE para la realización de las Estadísticas del Movimiento Natural de la Población y defunciones por causa de muerte por el cual el IECA colabora en los procesos de elaboración de las Estadísticas de partos y matrimonios, y continúa con la codificación de la causa de muerte en las estadísticas de defunciones así como en los procesos de elaboración de ésta estadística, pudiendo, de este modo, disponer de datos estadísticos del MNP con mayor rapidez de la hasta ahora existente. Los datos publicados son desde 1996
R20	Período base	--
Unidad de medida		
R21	Unidad de medida	En todos los casos la unidad de medida que se utiliza es el recuento de los datos: - Número de nacimientos - Número de matrimonios - Número de defunciones
Período de referencia		
R22	Período de referencia	Tri2/2016, Tri3/2016, Tri4/16, Tri1/17, 2016, 2016 (Definitivos), 2016 (Avance), Tri1/16, Tri2/16, Tri3/16, Tri4/16
Mandato institucional		
R23	Actos jurídicos y otros acuerdos	Ley 4/1989, de 12 diciembre, de Estadística de la Comunidad Autónoma de Andalucía Ley 3/2013, de 24 de julio, por la que se aprueba el Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía 2013-2017 Decreto 151/2017, de 26 de septiembre, por el que se aprueba el Programa Estadístico y Cartográfico de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2017, y se modifica el Decreto 372/2009, de 17 de noviembre, por el que se regula la organización y funcionamiento del Sistema Estadístico de Andalucía
R24	Intercambio de datos	- Acuerdo Marco sobre cooperación estadística e intercambio de información entre el Instituto Nacional de Estadística y el Instituto de Estadística de Andalucía - Convenio de colaboración entre el Instituto Nacional de Estadística y el Instituto de Estadística de Andalucía para la realización de las estadísticas del movimiento natural de la población y defunciones según la causa de muerte - Por otra parte, existe un convenio de colaboración de fecha 29 de septiembre de 1997, que se renueva automáticamente cada año entre la (entonces) Consejería de Salud, el Servicio Andaluz de Salud y el (entonces) IEA para la codificación, explotación estadística y mejora de la calidad de la información sanitaria contenida en las estadísticas del MNP en el ámbito de la comunidad autónoma de Andalucía

Confidencialidad		
R25	Política de confidencialidad	Ley 4/1989, de 12 diciembre, de Estadística de la Comunidad Autónoma de Andalucía Ley 12/1989, de 9 de mayo, de la Función Estadística Pública Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal
R26	Tratamiento de datos confidenciales	Con el fin de salvaguardar el Secreto Estadístico, la desagregación territorial máxima alcanzada en la difusión no permite la identificación directa o indirecta de las personas. En la publicación de las tablas de resultados se analiza el detalle de la información para evitar que puedan deducirse datos confidenciales de las unidades estadísticas
Política de difusión		
R27	Fecha de difusión de resultados	20/01/2017, 21/04/2017, 23/06/2017, 20/10/2017, 27/01/2017, 28/04/2017, 21/07/2017, 27/10/2017, 15/12/2017, 30/06/2017, 07/03/2017, 22/12/2017, 13/07/2017
R28	Fecha prevista de difusión de resultados	Ene/2018, Abr/2018, Jun/2018, Jul/2017, Jun/2018, Dic/2018, Ene/2018, Abr/2018, Jul/2018, Oct/2018, Mar/2018, Dic/2018, Jul/2018 La actividad se difunde a través de la página web del IECA. La información se ofrece en formato excel a través de un árbol temático y a través de la base de datos BADEA. Los distintos productos y sus enlaces de difusión son:
R29	Acceso a los resultados	- Movimiento Natural de Población http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/mnp/index.htm - Estadísticas de mortalidad por causas de Andalucía http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/ema/index.htm - Estadística de nombres de los recién nacidos andaluces http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/estnombres/index.htm
Frecuencia de la difusión		
R30	Frecuencia de la difusión	Anual, Trimestral
Formato de difusión		
R31	Comunicados	Sí - Movimiento Natural de Población http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/mnp/index.htm - Estadísticas de Mortalidad de Andalucía. Defunciones en Andalucía http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/ema/index.htm - Estadística de nombres de los recién nacidos andaluces http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/estnombres/index.htm
R32	Publicaciones	Movimiento Natural de la Población, Estadísticas de mortalidad por causas de Andalucía, Estadística de nombres de recién nacidos andaluces
R33	Base de datos online	Esta actividad permite elaborar resultados a medida en el Banco de Datos estadístico de Andalucía (BADEA)
R34	Acceso a microdatos	--
R35	Otros	--
Accesibilidad de la documentación		
R36	Documentación sobre metodología	La memoria técnica está disponible en Internet en el apartado Metodología
R37	Documentación sobre calidad	El IECA para garantizar la calidad en esta actividad aporta la memoria técnica, la ficha de indicadores de calidad y el informe metodológico estandarizado de la actividad
Gestión de la calidad		
R38	Garantía de calidad	Antes de publicar cualquier información, se efectúan controles de depuración y validación de la información. Si en el momento de realizar las publicaciones provisionales (trimestrales o anuales) no es posible recuperar alguna de las variables, sus valores se clasifican como "No consta". Las publicaciones anuales definitivas se hacen en base a los ficheros recibidos del INE y éstos ya están imputados por su parte
R39	Evaluación de calidad	Se ha elaborado una ficha de calidad y está disponible en Internet en el apartado Metodología
Relevancia		
R40	Usuarios	Investigadores, alumnado de enseñanzas medias y Universidad, periodistas, organizaciones empresariales y sindicales, Administración
R41	Satisfacción del usuario	--
R42	Exhaustividad	Se trata de una actividad con recogida de información mediante censo, por lo que la actividad el grado de cobertura de la población objeto de estudio es total
Exactitud y fiabilidad		
R43	Exactitud global	Esta actividad es fiable ya que ya que la información es extraída directamente de los Registros Civiles donde se registra cada evento
R44	Errores de muestreo	--
R45	Errores ajenos al muestreo	Una primera restricción importante en la fase de mejora de la calidad de la información, tras los procesos de depuración y validación, hace referencia a la comunicación con las oficinas del registro civil. Esta comunicación hasta ahora no es electrónica, debe ser o bien escrita mediante correo postal, o bien telefónica o bien presencial. Además el conjunto de oficinas es numeroso, lo que agudiza el problema de contactar con las mismas
Oportunidad y puntualidad		
R46	Oportunidad	343 días para el producto Movimiento natural de la población, 330 días para el producto Estadísticas de mortalidad por causas en Andalucía y 193 días para el producto Estadística de nombres de los recién nacidos andaluces
R47	Puntualidad	0 días
Comparabilidad		
R48	Comparabilidad geográfica	Casi todas las Comunidades Autónomas, al igual que en Andalucía, incluyen entre sus actividades estadísticas la Estadística de Movimiento Natural de Población para su ámbito territorial. Así por ejemplo, la Comunidad de Cataluña la incluye en su Ley 13/2010, de 21 de mayo, del Plan estadístico de Cataluña 2011-2014
R49	Comparabilidad temporal	Existen series históricas desde el año 1984, pero los datos con mayor desagregación son desde el año 1996 y son comparables porque no ha habido ruptura en la serie
Coherencia		
R50	Coherencia - cruce de sectores	La información es coherente con la obtenida en otras fuentes o sectores
R51	Coherencia - interna	La coherencia interna se garantiza a través de diversas validaciones realizadas antes de la publicación de los datos

Costes y carga

R52	Costes y carga	41.000,00€
-----	----------------	------------

Revisión de los datos

R53	Revisión de datos - política	Los datos trimestrales tienen carácter provisional y pretenden ofrecer un adelanto de la tendencia de los fenómenos demográficos en el trimestre correspondiente. Los datos anuales, a su vez tienen una componente provisional y otra definitiva
R54	Revisión de datos - práctica	Los datos provisionales pasan a ser definitivos cuando se han recibido todos los boletines, se han realizado todos los controles y comprobaciones

Tratamiento estadístico

R55	Datos de origen	Observación directa
R56	Frecuencia de la recogida de datos	Mensual
R57	Recopilación de datos	Los datos se recogen en los correspondientes boletines: Boletín Estadístico de Partos (BEP), Boletín Estadístico de Matrimonios (BEM) y Certificado Médico de Defunción/Boletín Estadístico de Defunción (BED) que se encuentran en los Registros Civiles y que para tal efecto edita el Instituto Nacional de Estadística, siendo éste el sujeto informante de esta actividad. El tipo de recogida de información se establece como censo, ya que se registran la totalidad de los acontecimientos objeto de esta actividad. Estos boletines Estadísticos inscritos durante un mes en la oficina municipal del Registro Civil, son enviados a las delegaciones provinciales del INE. En éstas, la información se almacena en base de datos gracias al escaneado de los boletines mediante equipos dotados de reconocimiento óptico de caracteres. Un equipo de grabadores en cada delegación realiza una primera depuración de la información almacenada, corrigiendo un conjunto de errores que el lector óptico haya podido cometer.
R58	Validación de datos	Un equipo de grabadores en cada delegación realiza una primera depuración de la información almacenada, corrigiendo un conjunto de errores que el lector óptico haya podido cometer. Posteriormente y de forma mensual, las delegaciones del INE de las distintas provincias envían en soporte DVD al IECA la información sobre estos eventos en lo que se denominan lotes. La información recibida es almacenada en la base de datos del IECA y gestionada por una aplicación informática. Dicha aplicación tiene implementados diversos controles de depuración y validación de la información
R59	Compilación de los datos	Existe una única aplicación que gestiona las estadísticas de nacimientos, matrimonios y defunciones, aunque el tratamiento de los diferentes eventos es distinto e independiente. Los boletines estadísticos de defunción tienen un tratamiento especial ya que hay que añadirles además la causa de defunción. Una vez cargada la información contenida en los soportes magnéticos en la base de datos, se somete a una serie de procesos básicos, como la grabación de la causa de la muerte, controles de consistencia y exhaustividad, etc. Tras la depuración de los ficheros, se ejecutan un conjunto de reglas de validación. Aquellos valores de variables que deben tener un valor válido y que tras los procesos de validación y depuración siguen tomando valores imposibles o están en blanco, son imputados pero por el INE, tras recibir el fichero anual de la comunidad autónoma de Andalucía
R60	Ajuste	--

Observaciones

R61	Observaciones	--
-----	---------------	----